

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

NUM. DEL DÍA  
5 céntos.

Viernes 1.º de Junio de 1917

ATRASADO  
10 céntos.

Número de hoy: 3.047.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Pedro Tejera de la Mata**

ESPOSO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

**Doña Angela Ramos y García de Vinuesa**

Falleció en Sevilla el día 3 de Junio de 1916.

— D. E. P. —

Su esposa, hija, hijo político don Pedro Lacussant, primos, sobrinos y demás parientes y afectos,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados, lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo acto de caridad le quedarán reconocidos.

Sevilla 1.º de Junio de 1917.

Las misas que se celebren el lunes 4 de Junio en la Iglesia del Carmen de esta ciudad y el funeral en (Sevilla) en la Iglesia del Divino Salvador, serán aplicadas por su eterno descanso.



OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Manuel Ridruejo y Ruiz-Zorrilla**

Falleció en Valladolid el día 3 de Junio de 1909

— D. E. P. —

Sus padres, hermanos y demás familiar, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Soria 1.º de Junio de 1917.

Todas las misas que se celebren el lunes 4 del actual, de siete á once y media de la mañana en la Iglesia de Santa María la Mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## Nuestro Folletín.

Véase en la cuarta plana. Hemos comenzado á publicar un folletín emocionante.

Es un episodio español admirablemente escrito por Teófilo Gautier, que tituló **Corazón de Torero**, describiendo el valor y el amor de un hijo de la vieja España.

**Corazón de Torero**, no es una novela de chulaperías ni del toreo por lo bajo.

Es todo un episodio heroico, que en cada capítulo describe maravillas de sentimentalismo dentro de nuestras costumbres populares.

**Corazón de Torero** merece leerse, y leerlo pueden toda clase de personas, no hay nada en él de crudezas ni repugnancias de la condenable pornografía, todo lo contrario, amor digno, valor admirable, dentro de la más correcta moralidad.

Comiencen nuestros suscriptores á leer desde el número anterior **Corazón de torero**, que seguramente les gustará tan emocionante y grato episodio.

Suscripción al «Noticiero de Soria»: Año. . . . . 5 pesetas.

**Ceregumil Fernández,**

**Alimento vegetariano completo.**

Fernández & Canivell y Compañía  
Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

## NOMENCLATOR

**Histórico, geográfico, estadístico y descriptivo de la provincia de Soria.**

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las Escuelas de primera enseñanza, guardia Civil, etc. etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde

1880: los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región soriana sin necesidad de mentor alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en Imprenta de Pascual P. Rioja, Plaza de Teatinos número 11, planta baja, ó en casa del autor don Mancel Blasco, Aduana vieja núm. 27, Colegio de niños.

## Crónica de Soria

**Origen, Población y Castillo.**

I.

En Estrabon se llama *Oria* la capital denominante de los antiquísimos pueblos oretanos: *Oria* ó *Uria*, para los más eruditos intérpretes de los idiomas primitivos, significa *población*, y así lo acredita la constante aplicación que de él aparece.

Este nombre debió prevalecer hasta el olvido de su significado, y á la misma destrucción de Numancia que lo habría tomado como propio. Soria debió perecer con su capital, y su nombre se conservó tradicionalmente, á no dudar, sobre sus ruinas.

De todos modos, no cabe duda en que Soria fué repoblada y no fundada por don Alonso VII, como Garibay ha pretendido.

Aquel rey mandó poblar muchos lugares que estaban yermos, y entre ellos (dicen los *Anales de Aragón*) son muy nombrados Berlanga, Soria y Almazán; y al decir yermos se supone que estos lugares estaban de antes poblados y que la guerra los había traído á tal estado.

Escasísimas son sin embargo, las noticias que anteriores á esta época tenemos de nuestra ciudad.

Presúmese que cuando los suevos gobernaban á Galicia, la tenían en su poder como plaza de armas y que en ella el rey Miro reunió las principales fuerzas de su reino para defenderla del rey goda Alarico; y de los suevos viene en opinión de algunos autores el nombre de *Suebaria*, con que también en algunos tiempos fué designada Soria.

Aquí se verificó, en opinión de estos, la última desgraciada jornada del rey Miro vencido por los godos que ya gobernaba el feroz Leovigildo. De esta época data la existencia del anacoreta San Saturio, venerado como patrón de la ciudad, que la tradición señala también por cuna suya, como veremos más adelante.

La existencia de la ciudad en 1074 está comprobada por la *Crónica del Cid*, que cita como capitanes de á caballo en compañía del renombrado guerrero á Antón Sánchez y á Martín Salvadores, naturales de Soria. En tiempo del papa Urbano conocióse igualmente un don Bernardo citado como obispo de esta ciudad.

Cuando el aragonés Alfonso el *Batallador*, afanado en ganarse la vo-

luntad de los castellanos, dispuso la repoblación de Soria, es opinión de todos los autores, que existía el Castillo de la ciudad (1), con el nombre de Castillo de *Oria*, debiendo á esto el pueblo edificado al pié de sus muros el nombre de *Soria* ó *Sub-Oria* con que empezó á nombrarse.

Esta creemos sea la verdadera etimología de su nombre, y no la que le atribuyen Sandoval que la hace derivar de una iglesia que dice existió nombrada *Santa Aurea* ó *Santa Oria*, y el bachiller Pedro de Rúa natural de esta Ciudad, que en unos versos titulados *Silva urbis Numantiae* dice, alegando para este fin á Estrabon, que Soria viene de Sarra, nombre antiguo de la ciudad de Tiro en Grecia, y que de serranos, que así se nombraban los moradores de ella, se diga sorianos.

En cuanto al nombre de *Oria*, que llevaba el Castillo á cuyo pié se extendió la nueva población, se ha pretendido que lo tomó de un caballero griego llamado Dorico, capitán de los Dorienses, que vino á esta tierra desde Acaya en opinión de los que sustentan esta versión, y del cual hace mención Platón en el libro 3.º de sus *Leyes*.

Ignoramos completamente, pues no hay noticia cierta que nos asegure de ello, si cuando los griegos vinieron á España llegarían á nuestra provincia, y de aquí que creamos destituida de fundamento esta opinión, asentada en una obra que con el título de *Topografía de Numancia*, compuso Bartolomé de Torres.

La misma probabilidad concedemos al origen que da á Soria un antiguo libro de armas y blasones, en el que se refiere que, cuando el emperador don Alonso de Aragón reedificó nuestra ciudad, se halló una piedra, la cual tenía esculpida una letra griega, que por una parte parecía S de guarismo, y por otra S; causa por lo que se añadió la S al nombre del castillo y se llamó Soria.

Como antes dijimos, á nuestro modo de ver, el nombre de *Oria* se conservó tradicionalmente sobre las ruinas de la antigua ciudad al edificarse el castillo.

Presumimos que este fué fundación del Conde Fernán González en el año 835, en cuyo tiempo al lograr sus conquistas sobre los moros por la parte de Osma y San Esteban de Gormaz, se hicieron muchas fortalezas en esta comarca por las riberas del Duero, ó que pudo ser, el rey Don Sancho de Navarra nombrado

(1) Este Castillo que no era en su principio más que una atalaya fué ensanchándose con el transcurso del tiempo, hasta llegar á ser un gran alcazar almenado, dentro de cuyos muros hubo 300 casas y un templo cuyas ruinas aún existen en pié. Esta pequeña población se llamó el *Alhama*, y estaba habitada en su mayor parte por mercaderes judíos, hombres de grandes industrias y dinero que fueron siempre amparados por los reyes de Castilla, á los que más de una vez sacaron de apuros financieros. Se conserva un curioso documento en que Isabel la Católica pedía á estos judíos de la ciudad de Soria dinero prestado para la guerra de Granada.

el Mayor, que siendo conde de Castilla por razón de su mujer doña Elvira, ensanchó en 1032 el condado de Burgos desde Najera al río Pisuerga, y entró por lo llano de Aragón conquistando á los moros tierras de Soria.

Reedificada esta, que no pertenecía entonces á Aragón, como algunos han afirmado, sino á Castilla, de la que se titulaba también rey Alfonso, por derecho de su esposa doña Urraca, obtuvo el privilegio de voto en Cortes y empezó á distinguirse, como vamos á ver, en servicio de los reyes, así acudiendo á la guerra contra los moros, como escudando el trono y las instituciones contra el empuje de los partidos que con frecuencia trabajaron el país. El primer gobernador que tuvo Soria, fué Fortun López ó Franco López, como otros le llaman, á quien el rey se la dió en feudo de honor y que también tenía el señorío de San Esteban de Gormaz. Se sabe que Fortun tomó el nombre patronímico de la ciudad, y que tuvo por mujer á doña Elvira Pérez, hija de Pedro Nuñez de Fuente Armerix, caballero que jugó un papel importante en los disturbios de la minoridad de Alfonso VIII. Atribúyese á este primer señor de Soria la fundación y dotación de la iglesia de El Salvador cuya encomienda tenía.

En su tiempo tuvieron lugar las desavenencias entre los reyes don Alfonso y doña Urraca, que hicieron que aquel arrestase á ésta en el Castillo de la nueva población. Divorciados luego, la reina quedó libre (III) y Alfonso pasó á Aragón, de donde volvió poco después con un ejército considerable por la parte de Soria, para internarse en Castilla, dejando en nuestra ciudad guarnición aragonesa que la conservó hasta que el hijo de doña Urraca la recobró con las demás plazas que habían sido cercenadas á su reino.

Había ido para entonces formándose la ciudad, agregada por el emperador al obispado de Sigüenza; resultaron de esa determinación algunas diferencias entre el nuevo obispo y los de Osma y Tarazona, de cuyo último obispado había sido desmembrada. Alegaba el de Osma que le correspondía aquella parte, por haber sido perjudicada su diócesis en la división que se hizo en el año 1088; exponían los otros ciertos privilegios. Así el asunto, decretó el concilio de Burgos (1136) que Soria y su tierra quedasen por el obispo de Osma don Beltrando, sentencia que se confirmó por bula del Papa Inocencio II, y que sin intermisión viene desde entonces guardándose.

Las turbulencias de la minoridad de Alfonso VIII dieron por primera vez á Soria ocasión para señalar su lealtad y su firmeza. Los Laras, que tenían á su cuidado el rey niño, lo habían traído á ella para mayor seguridad (1159). Lamàronse luego á Cortes para esta ciudad, y estrechados los castellanos por el rey don Fernando de León que pretendía el gobierno del reino y la persona del rey su sobrino, determinaron entregársela, pero el caballero soriano don Pedro Nuñez, señor de Fuente Armerix consiguió apoderarse del rey y lo llevó á la fortaleza de San Esteban de Gormaz. Vuelto á Soria y traslucido el intento por la población, esta hubo de alborotarse; los ciudadanos entregaron nuevamente al rey D. Manrique de Lara diciéndole: *Libre vos dimos al rey don Alfonso nuestro rey, et vos libre le guardad.*

Pasó después don Fernando á So-

ria (1163) y entabló una negociación con los Laras, que puso término en gran parte al conflicto y á los males que por esta causa afligían al país.

Se consideraba ya como de mucha importancia el gobierno de la ciudad. Habían sucedido á Fortun López, como señores de ella, según consta de diferentes donaciones que hicieron, Inigo López, marido de doña María de Lehet y padre de López Iniguez que tuvo la villa de Borobia y luego á Soria y Calahorra.

Don Pedro Ximenez Iniguez, señor que era también de Cameros, y don Gutiérrez Fernandez, que firma como tal en la donación que hizo Soria en 1148 al obispo don Juan, de la Iglesia de San Pedro.

Desde 1162 no consta que la ciudad estuviese en feudo, aunque es de presumir continuaría así hasta aquel tiempo en que, por seguirse alguna confusión y mala tergiversación de las ordenanzas ó leyes municipales, tuvo su fuero propio por concesión del rey don Alonso el Sabio.

En 1192 tenía su gobierno con el de Briviesca y Najera, Diego López de Haro, señor de Vizcaya, que preponderaba entre los demás grandes de Castilla.

† Antonio Pérez-Rioja.

(Año 1867.)

## La Fiesta de la Caridad.

Soria-Almazán

El señor Sánchez nos ha dirigido el atento beso la mano siguiente, que se le agradecemos:

«El Vicepresidente de la Comisión provincial de Soria B. L. M. al señor director del Noticiero de Soria y tiene el gusto de participarle, por acuerdo de este Cuerpo, que el día 17 de Junio próximo, tendrá lugar la Jira que con el nombre de «Fiesta de la Caridad» viene realizándose hace algunos años para que los acogidos del Hospicio de esta Ciudad pasen un día en el campo, señalando para la celebración de aquella la Alameda de la Villa de Almazán; solicitando á la vez su valiosa cooperación á fin de que la citada fiesta, resulte tan concurrida como en años anteriores.

Hilario Sánchez aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar á dicho señor director el testimonio de su consideración más distinguida.

Soria 30 de Mayo de 1917.»

El Programa de la Fiesta, en síntesis, es el siguiente:

A las ocho de la mañana del domingo, saldrán del Hospicio de Soria los asilados camino de la estación férrea, acompañados de las Hermanas de la Caridad, los señores Diputados provinciales, las personalidades invitadas y público que desee acompañarles.

La Banda de Música provincial dirigida por el señor Bailenilla tocará la marcha de la Jira hasta la estación férrea.

Saldrá el tren especial á las 8,30 de la mañana.

La llegada á la villa de Almazán tendrá lugar á las 10,12.

A las 10,45 se celebrará una solemne Misa de campaña en la hermosa Alameda de aquella villa.

A las 12,30 se servirá la comida á los asilados, en la misma Alameda, y el almuerzo á las Autoridades é invitados.

Antes y después de esto, y organizadas por el Ayuntamiento de Almazán, tendrán lugar divertidas cacañas y bailes populares amenizados por las Bandas de Música del Hospicio y Municipal de aquella villa.

Durante toda la tarde será constante el esparcimiento de la Jira.

La salida del tren, de Almazán para Soria será á las 8,15 llegándose á ésta á las 8,57 de la noche.

Desde la estación férrea hasta el Hospicio volverá á organizarse la Comitiva, marchando á los acordes de la Banda provincial.

Los billetes del tren para esta Fiesta de la Caridad se despacharán desde el día anterior en la estación férrea de Soria y en todas las del tránsito.

Cada billete de ida y vuelta costará, en primera clase, 2,50 pesetas; en 2.ª, 2 pesetas, y en 3.ª, 1,30 pesetas.

La Jira de Soria á Almazán, promete estar muy concurrida y animada.

## En la Audiencia.

Juicios por Jurados.

### El crimen contra un pastorcillo.

Publicamos en el número anterior, el hecho, bien repulsivo y cruel de este sucero realizado en el sitio de «La Solana», término municipal del pueblo de Radona, el día 14 de Junio del pasado año.

El teniente fiscal señor Martínez Arnau acusó á los tres procesados Santiago Cosin y Eustaquio y Doroteo Torrejón Relano, hermanos, calificando de homicidio su delincuencia.

Apretó en su acusación como suele el señor Martínez Arnau para que el hecho no quedara impune.

Defendió á Cosin el abogado señor Ruiz Ocón, con la elocuencia y la resolución en él acostumbradas.

A los hermanos Torrejón Regaño los defendió el nuevo abogado soriano don Alfonso Velasco que hizo un brillante extreno en su elevada misión de Letrado, desarrollando una defensa tan elocuente como razonadora, patentizando además de sus condiciones forenses, su estudio profundo del caso, y logró su primer triunfo por el que fué muy felicitado.

El Veredicto dado por el Jurado fué el de inculpabilidad para los susodichos hermanos Doroteo y Eustaquio Torrejón Regaño, quedando absueltos libremente, y para Santiago Cosin Golvano fué de culpabilidad, cuya sentencia es la de catorce años ocho meses y un día de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de tres mil pesetas.

### Por asesinatos.

Hoy se celebra otro juicio por asesinato ocurrido en el pueblo de Valdearros siendo la víctima la joven Gregoria Ene novia de Saturnino Manrique Delgado, el cual figura como procesado.

Acusa el señor Fiscal y como abogado don Sotelo Llorente, siendo el defensor don José Ruiz Ocón y el procurador don Juan Marco.

A la hora de cerrar el periódico no ha sido pronunciado todavía veredicto ni recaído sentencia.

Para los días 4 y 6 del actual, está señalado otro, igualmente por asesinato, ocurrido en el pueblo de San Andrés de San Pedro, y de cuyos hechos, y debates del juicio, daremos oportuna información.

### A los Maestros nacionales de la provincia.

Teniendo en cuenta que según disposición de la superioridad la diligencia del visto-bueno que suscriben los Inspectores en las certificaciones de los señores Maestros sobre prácticas de los Bachilleres que desean hacerse Maestros y de los alumnos libres de esta carrera, debe referirse no sólo á la confirmación de la firma del Maestro, sino á la certeza de los hechos que en ella se acrediten:

La Inspección provincial de 1.ª enseñanza de Soria hace saber á todos los señores Maestros de las tres zonas que en lo sucesivo será necesario acreditar las referidas prácticas de enseñanzas, pasando á los Inspectores respectivos en los primeros días del mes de Octubre, una nota de los aspirantes que van á realizar en sus escuelas, y durante el curso las prácticas de la enseñanza. De este modo podrá el Inspector comprobar en cualquier día de los cursos la verdad de lo que después habrá de certificarse y confirmarse con el visto bueno.

No procediéndose en esa forma se expondrán los interesados á la negativa de la referida diligencia.

El Inspector Jefe,

MANUEL YUBERO FERNÁNDEZ.

Soria 28 de Mayo de 1917.

## La bendición de los campos.

Al fin va á tener en SORIA gran solemnidad, esta fiesta simpática, digna de la mayor alabanza, y muy propia de las clases labradoras.

Se celebrará pasado mañana domingo de la Santísima Trinidad, en la antiquísima cuanto pobre Ermita de Santa Bárbara situada en el amplio y hermoso «Campo de la Verdad», así denominado históricamente por el hecho que en la Crónica soriana nos cuenta el escritor del terreno.

Hoy, vamos no más que á dar la grata noticia de la celebración del acto, tan cristiano y renovador de la bendición de nuestros campos.

La muy antigua Cofradía de Santa Bárbara ha dispuesto celebrar esta fiesta debido á su Preboste actual el estimado joven soriano don Dionisio Saiz Murillo.

Mañana sábado como Víspera, se dispararán cohetes y se tocarán á vuelo las campanas de la ermita de Santa Bárbara y las de la iglesia del

Salvador á la cual aquella Cofradía está agregada.

Pasado mañana domingo, á las diez y media del día tendrá lugar en primer término la Bendición de los Campos ante la Cruz de los cuatro Evangelios y se formará la procesión de rogativa en los alrededores de la Ermita alternando el cántico de los Sacerdotes y el Pueblo con la Banda de música provincial que tocará solemnes marchas.

Al regreso á la Ermita serán subastados los banzos de las andas de la imagen de Santa Bárbara para entrarla en su templo.

A seguida comenzará la Misa con la mayor solemnidad, siendo la del maestro Trueba, dirigida la parte musical por don Bernardo García Ballenilla y cantada por el tenor de la Colegiata don Buenaventura Lapuente acompañado de don Vicenle Rubio y varios asilados del Hospicio.

Celebrará el sacerdote don Federico Esteban con los ministros de altar don Saturio Saenz y don Eduardo Carabantes.

El sermón estará á cargo del Canónigo de la Colegiata don Jenaro Dalda.

Terminada la misa será cantada la Salve del maestro Eslava, y concluido el acto tocará en el Campo de la Verdad la Banda de música dirigida por el señor Ballenilla.

Esperamos ver á los labradores de Soria y numerosos fieles acudir á tan solemne Bendición de los Campos.

## Noticias

En breve es esperado en esta capital el señor vizconde de Eza que hará un corto viaje para regresar después con su familia á veranear en SORIA.

Se da como un hecho que las frutas de este año no serán exportadas al extranjero y que así siendo todas colocadas en Madrid y provincias, se comprarán á precios más bajos que lo caros que han empezado á valer.

Nuestro estimado amigo don Anastasio Sevilla, ha establecido en la calle de Canalejas, 66, bajo, la compra-venta de máquinas de coser en cuyo negocio le deseamos prosperidad y gran clientela. Véase el anuncio en tercera plana.

Al Mercado de ayer jueves en Soria asistió mucha concurrencia con día magnífico.

En la Plaza Mayor no hubo trigo á la venta pero todos los cereales se cotizaron con tendencia á la baja.

La arroba de patatas para sembrar valió á 6 reales y las de venta á 7, habiendo mucha mercancía.

En la de huevos de gallina no sirvió que las vendedoras pidieran á 6 reales, pues no se les pagó más que á cinco y medio.

En el Campo del ferial hubo 658 reses lanaras á la venta, comprándose tan solo 4 para Soria y 179 para fuera.

De ganado de cerda hubo 35 ejemplares y se vendieron 7 para Soria y 18 para afuera, todo á precios sostenidos.

Pasado mañana es la fecha del primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable paisano y amigo don Pedro Tejera de la Mata, que falleció en Sevilla, con cuyo triste motivo renovamos desde aquí nuestro sentido pésame á la viuda doña Angela Ramos García-Viñuesa, á sus hijos y demás familiares.

Esta noche á las ocho inaugurará su borito y espacioso establecimiento titulado «Café Royalty» en la Plaza de Aguirre, 3, bajo, nuestro buen paisano y amigo don Aurelio Robles Sanz, al cual deseamos toda la prosperidad y buen negocio que tan inteligente y activo industrial se merece.

Mucho agradecemos su atenta y soriana invitación al amigo Robles, y sabe á su vez que somos de los que á los buenos hijos de Soria que nos consideran les sabemos corresponder incondicionalmente.

El público que esta noche acuda á la inauguración del «Café Royalty», seguramente que será perfectamente servido y quedará muy complacido en general.

Existe gran entusiasmo en el público soriano para asistir pasado mañana á la becerrada benéfica de la Cruz Roja y la Comisión organizadora advierte que como el año pasado no se fija precio á los palcos, considerando estas localidades

des de invitación y donativo voluntario. Don Anselmo García Ballenilla ha compuesto un precioso paso doble titulado «Las Presidentas» y á ellas dedicado que tocará la Banda provincial existiendo gran deseo de conocerlo pues indudablemente, dado el gusto artístico del Maestro Ballenilla pianista del Casino de Numancia, ha de ser de delicado *sprit*.

Las Moñas que se están bordando y pintando para los toretes, son preciosas y se exhibirán mañana en varios escaparates de establecimientos sorianos. Pedro Varea y la Cuadrilla de lidiadores se prometen quedar á la mayor artara en la becerrada.

En el tren de hoy han llegado cuatro vagones con setecientos carneros merinos comprados en Cáceres por el tratante don Saturnino Hilos, de Tarazona de Aragón á cuyo punto son dichos carneros conducidos hoy por la carretera.

De las provincias de España Madrid es la capital, y de los desinfectantes el mejor es el ZOTAL.

Anteanoche después de celebrarse el juicio oral en que fué abogado defensor don Alfonso Velasco de los dos acusados absueltos en el juicio oral de que en otra sección hablamos, varios amigos y relacionados de aquel, tratándose del primer triunfo del Letrado señor Velasco logrado en la Audiencia provincial; le ofrecieron un banquete de verdadera amistad y en el reino gran satisfacción y contento. Muy veras felicitamos también al festejado.

Por la Dirección general de Primera enseñanza ha sido prorrogado hasta el día quince del mes actual, el plazo para solicitar interinidades; que mientras se ultiman las listas los Rectorados acuerden los nombramientos de interinos, y que los Maestros que sirvan interinidades ó sustituciones en caso de imposibilidad física en Escuelas nacionales, con nombramiento reglamentario, pueden indicar que no desean nueva interinidad hasta que cesen en la que tengan á su cargo.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 28 de Mayo último, se ha declarado completamente libre el tráfico de trigo, harina y arroz entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las incauciones acordadas ó en tramitación. En esta provincia de Soria no hay nada de esto en tramitación.

**CINE SORIANO.**—Para pasado mañana domingo sensacionales películas, completamente nuevas. Habrá dos grandes sesiones cinematográficas, una á las siete y media de la noche y otra á las diez.

## Los premios Robles.

Hoy ha publicado el Alcalde de Soria, el Bando siguiente:

**AYUNTAMIENTO DE SORIA.**—Concurso para adjudicar, previo examen, á los niños de las Escuelas Públicas, ocho premios de la fundación de don Bernardo Robles, y dos más acordados por la Corporación Municipal.—En cumplimiento del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se convoca á los niños de ambos sexos que reciben la enseñanza en las Escuelas Públicas de esta ciudad, para que desde esta fecha hasta el 15 del actual concurren á inscribirse para tomar parte en los exámenes que al efecto han de tener lugar ante la Comisión examinadora designada por la Fundación en el mes de Julio.

La inscripción se hará en la Secretaría de esta Corporación, en el plazo expresado y durante las horas ordinarias de oficina, presentando los aspirantes al hacer la petición la hoja pedagógica que gratuitamente les facilitará el respectivo profesor, acreditando ser alumno de su escuela, conducta observada como tal y si ha sido ó no exento de la enseñanza de la Religión.

El concursante hará en la Secretaría la declaración de naturaleza, edad y demás que fuese necesario y pertinente para su admisión.

Los programas que han de regir para los exámenes son los aprobados en sesión ordinaria de 14 de Marzo de 1914, los cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal donde po-

drán ser examinados y copiados por quienes lo tengan por conveniente.

Soria 1.º de Junio de 1917.—El Alcalde Presidente, Rafael Sainz de Robles.

## Cultos en Soria.

†  
Pasado mañana domingo de La Santísima Trinidad, tendrá lugar en la ermita de Santa Bárbara la bendición de los campos, con función religiosa según se detalla en otro lugar del periódico de hoy.

†  
En la iglesia de San Juan dará principio esta tarde, á las seis y media, el solemne ejercicio dedicado al MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, con exposición de S. D. M.

†  
En el templo de Santa María la Mayor, tendrá lugar mañana sábado, á las seis de la tarde, el ejercicio de la Asociación de «Hijas de María.»

†  
**MISAS de hora fija.**  
Todos los domingos en las iglesias que se detallan, se celebran las misas á las horas fijas siguientes:

En la Colegiata la primera á las siete y media de la mañana, y la segunda á las ocho menos cuarto.

En Santa María la Mayor hay cuatro misas fijas, una á las ocho, otra á las diez, otra á las once y la última á las doce.

En el Espino, una á las ocho y otra á las nueve.

En el templo de San Francisco á las cinco y media de la madrugada.

En el templo de la Merced y en el del Asilo á las seis de la madrugada.

En el Carmen y Santo Domingo á las siete.

En el de los Siervas de Jesús, la primera á las siete y la segunda á las ocho.

En la iglesia de San Clemente á las nueve.

En la de el Salvador, la primera á las nueve y la segunda á las once.

Y en la iglesia de San Juan á las nueve y media.

Suscripción al «Noticiero de Soria»:

Semestre. . . . . 3 pesetas.

# Telegramas.

## Notas del día.

### Las listas negras.

Solo un diario de Madrid, *La Acción* se ocupa hoy de este grave asunto y refleja que jamás pudo pensarse que en nuestra vida de relaciones comerciales pudiera llegarse á una tan afrentosa situación como la que significa haber borrado de nuestras leyes todos los derechos ciudadanos, suprimiendo en absoluto la libertad de contratación.

Para comprar y vender, para operar mercantil y financieramente, necesitamos hoy los españoles contar con la aprobación de los cónsules de naciones aliadas, y eso no puede ser ni debemos consentir que siga siendo.

En los Estados Unidos no se tolera jamás esa intromisión bochornosa y en la Argentina ha sido rechazada de una manera rotunda y digna. Sólo en España han consentido los gobiernos que el mal se vaya extendiendo en términos tales, que se prohíba á los españoles operar en bancos españoles y que se impida, hasta en los establecimientos de índole oficial, que los súbditos de países beligerantes inviertan sus fondos y dispongan de ellos con arreglo á las leyes de nuestra nación.

Se nos figura que en esto no debe haber filias ni fobias, y que ningún español puede defender, ni siquiera disculpar, semejantes procedimientos.

El Gobierno no se ha preocupado hasta ahora de esta cuestión, y el mal ha tomado tal incremento.

## Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de GÉNOVA

Fabricante: D. Julián Díaz-Güemes, Burgos, que elabora también las acreditadas Marcas registradas de pastillas para lujar calzado y corraje «Sucesor de Domínguez». Vitoria. *El Huevo* y *Numancia*, como igualmente el económico encaústico *Pasta-Cera-Boro*, siendo además almacenista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería, y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: Farmacias de don José Morales Orantes y de don Enrique Ramírez Redondas.

## Los negocios... buenos y que la patria reviente.

De Salamanca telegrafian cosas tan interesantes como las que reproducimos á continuación:

«De fuente fidedigna y de absoluta confianza se ha sabido que en la línea de Salamanca á Ciudad Rodrigo hay actualmente 125 vagones cargados de centeno, para ser enviados á Portugal.

Una gran parte de la cosecha de centeno, puede decirse que casi la cosecha entera de las comarcas fronterizas con Portugal, ha sido exportada ya.

Estos hechos, en relación con las recientes declaraciones del ministro portugués Alejandro Broga, sobre la importación de la Argentina á España y su reexportación parcial á Portugal, deberían interesar vivamente á nuestros gobernantes.

También llama aquí la atención que el tráfico de viajeros de Portugal á Francia ha aumentado otra vez en grandes proporciones.»

## Labor realizada por los Estados Unidos.

Dicen de Polchu, que según declaración publicada por el «Press Bureau», durante las últimas siete semanas los Estados Unidos han adelantado á los aliados 150 millones de libras.

Han recibido orden de salir para Francia una división del Ejército, un contingente de marinos y nueve regimientos de ingenieros. Diez mil médicos han salido para Inglaterra y Francia. En los campamentos se están instruyendo para oficiales 4.000 jóvenes americanos. Durante el año se construirán 3.500 aeroplanos y se entrenarán 6.000 aviadores.

**Agenda** de la lavandera y para apuntar las ropas. Tiene numerosas hojas para muchas semanas y meses. Se vende esta Agenda de la Lavandera, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos 11, piso bajo, Soria, á 20 céntimos ejemplar.

Anastasio Sevilla y Compañía  
MAQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO, NUEVAS.

Compra-venta de máquinas de ocasión garantizadas, reparaciones, piezas de recambio y agujas de todos los sistemas, aceite de engrasar. Esta casa cuenta con una buena bordadora para instruir en el bordado á quien lo solicite y verificar los encargos de bordado que se le hagan.

Canalejas 66, Soria. 1.

## CLÍNICA DENTAL

A cargo del Odontólogo don José Mascías Aguilar ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. don Florestán Aguilar.

Domicilio de don Matías Cuevas

Canalejas, 84, 2.º, Soria. Teléfono 110. Los martes en Almazán. 30.

Suscripción al «Noticiero de Soria»: Trimestre. . . . . 150 pesetas.

Flores de tela y papel seda para adornos de altares, mesas y aparadores. Se confeccionan á la perfección. Para encargos, informarán en la imprenta de este periódico.

**La Ermita de San Saturio**, preciosa comedia en un acto, original de don Nicolás Rabal. Se estrenó esta comedia con gran éxito en el Teatro principal de Soria. Se vende á 50 céntimos ejemplar, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos n.º 11 planta baja, Soria.

Tip. de «Noticiero de Soria».

# AVISOS Y ANUNCIOS

## "NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en SORIA y la PENÍNSULA:  
 3 meses... 1'50 pesetas.  
 6 meses... 3  
 1 año... 5  
 En el Extranjero, doble precio.  
 PAGO ADELANTADO  
 Suscripción de anuncios.—Se abonará el texto que lleven, breve ó exten-

so, y en la plana que se deseen publicar.  
 El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.  
 Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.  
 Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden:

Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, á 10 céntimos.

## Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.  
 (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

- Puente del Río Duero.
- Museo Numantino (Parte del interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustro de la Colegiata.
- Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.)
- Soportales del Collado.
- San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo

su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.  
 Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.  
 Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)  
 Orillas del Río Duero.  
 Interior de la Iglesia de San Juan de Duero  
 Ermita de la Virgen del Miron.  
 Detalle del Pórtico de Santo Domingo.  
 La venta del ganado en la Feria.  
 Ermita de San Saturio.  
 Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.  
 Plaza de San Esteban, en día de mercado.  
 Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 idem.

## Fabrica de baldosas hidráulicas DE Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.  
 Esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.  
 Reciben encargos en casa de Casto Hernández, de B. Robles núm. 1.

CAZADORES: Pedid catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante don



JORQUÍN FERNÁNDEZ, de EIBAR (Guipúzcoa)

Cañones de legítima marca Full-Block, Demi-Block, Mi-Block, Whitworth y otros.

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pida.



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

43 años de existencia.

Seguros contra incendios. » contra la vida.

Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

Oficinas: Collado núm. 22.—SORIA.

## Reuma, Catarros, Neurastenia, etc. Termas Pallares

(SOCIEDAD ANÓNIMA) Albama de Aragon

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.  
 Cinco Hoteles esplendidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.  
 Grandes parques y lago navegable, tenis, etc.  
 Habitación desde 0'75 pesetas.

GARAGE FOSSE  
 ON PARLE FRANCAIS, ENG LISH  
 SPOKEN MOM SPRISHL DEUTSCH.

Informes: Directamente ó en Madrid, Bolsa: 2 (Antigua Bolsa).

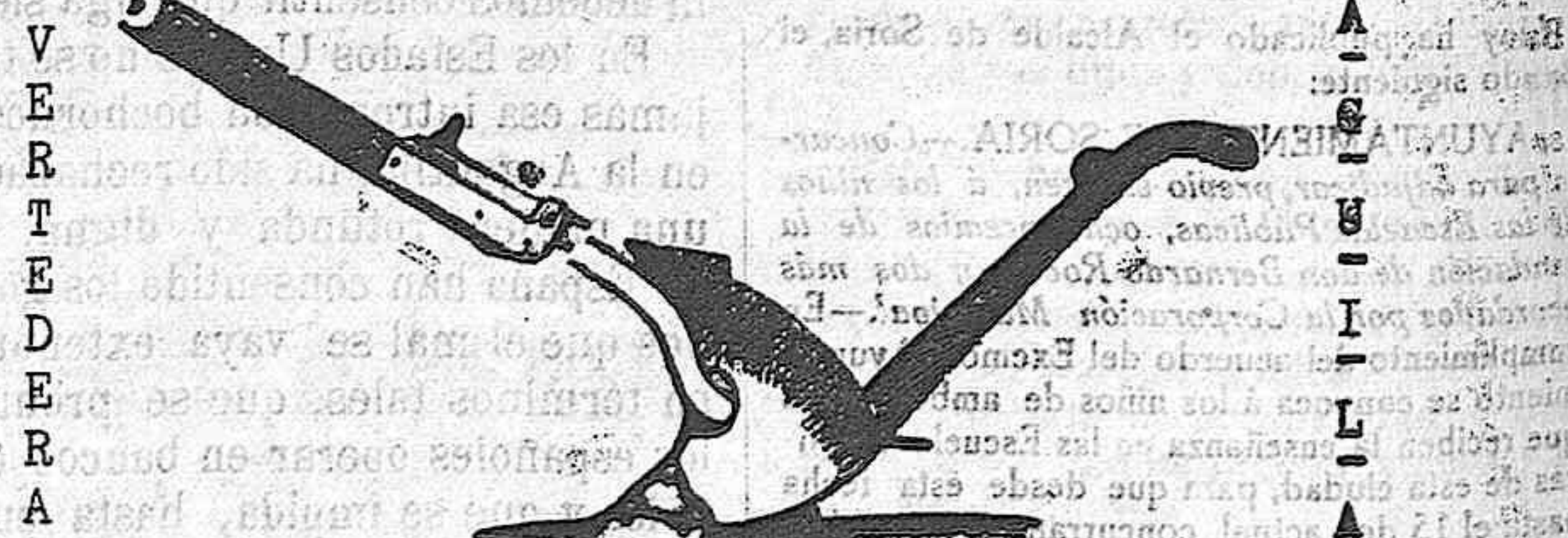
GRAN TALLER DE MODISTA  
 SUCESORES DE Remigia García.  
 CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.  
 La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

## Gran Taller de Maquinaria agrícola

## Fernando Díaz.

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.  
 Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados remanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley

## Tóm del Noticiero de Soria (2)

ndiese nublar la frente de un joven nticuatro años; y la perspectiva ó dos horas pasadas al lado de novia» que no tenía más de «diez abriles», no debía ofrecer nada oroso á la imaginación.

no el mal humor no impide la coia, Andrés que había tirado su o al entrar, sacudió á medida que las cenizas que ensuciaban las s de su levita; pasóse la mano por ellos y atusó las puntas de su ; desechó también, ó hizo como sechaba su mal humor, y atrajo abios una sonrisa que disimulaba amente su contrariedad.

on tal—dijo al franquear la pueri habitación—que no se le ocurra de hacerme repetir con ella ese able dúo de Bellini. que no tiene ue hay siempre que volver á emeinte veces. Faltaría entonces ipio de la corrida y no podría omoción de la gente cuando abren ta al primer toro. Tal era el te-

mor que preocupaba á don Andrés, y, á decir verdad, no era mal fundado.

Felicianá, sentada sobre un taburete y ligeramente inclinada, descifraba la borrosa partitura abierta por el sitio temible. Con los dedos separados de los codos formando ángulo con su cintura, sacaba confusos acordes y volvía á empezar, por centésima vez sin duda, un trozo difícil, con una perseverancia digna de mejor suerte.

Tan enbebida se hallaba en su trabajo, que no se dió cuenta de la entrada de don Andrés, á quien la criada había dejado pasar sin anunciarle, como amigo de confianza de la casa y futuro de su señorita.

Andrés, cuyos pasos ensordecía la estera de paja de Manila que cubría las baldosas del pavimento, llegó hasta en medio de la sala sin haber llamado la atención de la joven.

Doña Felicianá estaba vestida á la moda de dos años atrás. No hay que decir que su traje y su tocado no tenía nada de español.

Posería en alto grado ese supremo ho-